

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

Segovia, mañ, 1 peseta.—Fuera, trimestre, 3, 50

Director: Rufino Cano de Rueda

Administración: Isabel la Católica, número 8, Media Cañada de Segovia, San Agustín, núm. 7

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

CRÓNICA SOCIAL

En los pasados días se ha celebrado en Hamburgo el sexto Congreso de los Sindicatos obreros alemanes. Los Sindicatos libres alemanes, designados también frecuentemente con el nombre de Sindicatos socialistas, para distinguirlos de los Sindicatos evangélicos, católicos y nacionales...

Los sindicatos, como tales, no hacen política, aunque en las elecciones sus miembros constituyen la verdadera fuerza electoral del partido socialista, absteniéndose igualmente de toda discusión sobre cuestiones confesionales. Su fin primordial, al que se muestran fieles en todos sus trabajos de propaganda es el mejoramiento material y la elevación del nivel intelectual del proletariado. Es el mismo programa que entre nosotros defiende la Unión General de Trabajadores, si ésta acentuara más el fin intelectual y obrara con mayor independencia del Partido Socialista, cuyo comité central absorbe y monopoliza sus funciones directivas.

Aunque los Sindicatos se han fundado para obtener de los patronos mayores concesiones en lo que atañe a los salarios y a la jornada de trabajo, y a pesar de los acerbos hechos entre unos y otros sostenidos, no les anima ningún espíritu de odio contra los patronos y los poderes públicos, aquella cerrada hostilidad que caracteriza a muchas agrupaciones obreras en los países latinos. Véase como se expresaba en este último Congreso su presidente M. Legien. «Si Alemania alcanza hoy la primacía entre las naciones industriales y bajo ciertos aspectos aventaja a Inglaterra, si sus productos son buscados en todos los mercados del mundo, no lo debe a sus cañones, a sus acorazados y a su ejército, sino y ante todo a sus obreros.

Nosotros no desdenamos la inteligencia de los patronos, pero ¿qué haría el más rico e inteligente de los jefes de la industria sin obreros inteligentes? Y la formación de estos obreros es la labor tenazmente proseguida por los Sindicatos con sus cursos, sus bibliotecas y toda su organización, a este propósito de instruirles y educarles principalmente se encierra.

La concepción sindical alemana no tiene nada de revolucionaria ni de utópica respecto de los patronos. «Dándonos cuenta de la sociedad en que vivimos, se ha dicho en este Congreso: «Nosotros no queremos destruir ni arruinar a los patronos, de los que tenemos tanta necesidad como ellos de nosotros. El mismo espíritu práctico atento a lo que es inmediatamente realizable se descubre en este movimiento sindical alemán al abstenerse conscientemente de todas las cuestiones referentes a la huelga general y al antimilitarismo, como tocante a la famosa del 1.º de Mayo, en la que no ven más que una vana e inútil manifestación de flatuosas

arrogancias, que no han de reportar a los obreros ninguna positiva y sólida ventaja.»

Por la instrucción, la educación y la moralidad lograrán los obreros hacer efectivas y con carácter jurídico, aquellas mejoras que con los procedimientos de fuerza sólo se alcanzan de una manera parcial, después de muchos desastres y siempre con carácter transitorio.

PEDRO JUAN.

Album poético

SUCEDIDO

Henchido de pueril y loco anhelo un niño aprisionó una mariposa: y mientras que en la bóveda del cielo la luz esplendorosa realizaba el limpio azul con áureas galas, el pobre y desgraciado animalillo doraba con el polvo de sus alas los dedos del chiquillo. No lo hizo a mal hacer el inocente. ¿Quién no ha roto en el mundo cosas bellas? ¿Qué fuera del espacio refulgente si fueran mariposas las estrellas? Lo cierto es que por falta de armonías el niño y el insecto disputaron y á impulsos de discordes energías las alas polioromas se rasgaron. Y el chico, arrepetido, queriendo reparar lo irreparable soltó al insecto que cayó vencido, por frágil, por pequeño y miserable!

El cielo azul reverberó esplendente, la mariposa se agitó temblando, la brisa protestó calladamente, el niño se alejó canturreando y... á poco, en las orillas de un riachuelo orlado de caléndulas y rosas, el mismo irreflexivo pequeñuelo cazaba nuevamente maripositas!

SERVANDO CAMUÑEZ.

La jornada regia en La Granja

Se dice que la jornada de los Reyes en La Granja durará hasta el día 24. Después del cumpleaños de la Reina Victoria, el Rey irá á San Sebastián. También hará don Alfonso una excursión á Toledo, para asistir á la anunciada fiesta militar, y acaso alguna otra excursión. La Reina Victoria permanecerá en aquel Real Sitio, pues sabido es cuánto le agrada.

LAS OPOSICIONES Á TELÉGRAFOS

Han quedado clasificadas y ordenadas por provincias y grupos las 1.140 instancias presentadas á la Dirección de Telégrafos para las próximas oposiciones de oficiales quintos.

Se presentan en Madrid á los tres grupos 388 opositores; al segundo y tercero, 135; al segundo, 7, y al tercero, 3.

Faltaban documentos á 115. En Zaragoza se presentan, al primero, segundo y tercer grupos, 61 opositores; al segundo y tercero, 25; al segundo, 2, y al tercero, 7.

Faltaban documentos á 3 opositores. En Valencia han sido 102 los que se presentan á los tres grupos; 18 al segundo y tercero, y 3 al tercero.

La documentación la completaron todos. Ciento cinco opositores se presentan en Barcelona á los tres grupos; 28 al segundo y tercero, y 11 al tercero.

Faltan documentos á 23. En Sevilla, al primero, segundo y tercer grupos se presentarán 72 individuos; 39 al segundo y tercero y les faltan documentos á 20.

Por último, en León, tomarán parte en las oposiciones 104, distribuidos en la forma siguiente: 71 á los tres grupos, 22 al segundo y tercero, 3 al segundo, 7 al tercero, y faltos de documentos 2 opositores.

Como el día 30 á las seis de la tarde terminaba el plazo para la presentación de los documentos necesarios, pueden, por tanto, haber perdido derecho alguno de los opositores presentados.

La «Nautilus»

Leemos en un diario de la Habana:

«Ayer hubo también gran número de curiosos en el Malecón esperando á la Nautilus.

Todos creían ver las luces anunciadoras del esperado buque.

«Ni lo despreciable del tiempo ha podido ahuyentar de aquel sitio á los buenos patriotas, que ansiosos esperaban la llegada de la velera nave.»

«¿Qué les importaba el mal tiempo, ni la larga espera, á los ansiosos de ver á la Nautilus entrar en el puerto habanero? Para ellos era una ventura inefable presenciar, espectáculo tan hermoso y grato á sus corazones. La Nautilus era la Patria que iba á dar fe de vida en aquellos lugares de donde salió desgraciada y empobrecida... Era la Patria que acudía á visitar á su hija, Cuba, llevándola amor y abrazos y besos y olvido de los sufrimientos padecidos, de las angustias soportadas...

«Y no perdieron nada con esperar ni con soportar el mal tiempo, pues vieron á la Nautilus entrar velera y gallarda, y vieron que su presencia fué saludada por los cubanos como si fuese suyo el veterano barco...

«La Nautilus ha logrado que los cubanos griten ¡Viva España! y los españoles ¡Viva Cuba! ¿No han de vivir, si una y otra nación pertenecen á una raza inmortal?»

X. X.

Noticias militares

Ascenso

Se ha concedido en propuesta reglamentaria de ascensos, el empleo superior inmediato, al primer teniente de Artillería, don Carlos del Corral y Usara, en situación de reemplazo por enfermo en la primera región.

Placas y cruces

Al teniente coronel de Artillería don Manuel de Echanove Arcocha, le ha sido concedida la placa de la Orden de San Hermenegildo.

También se le ha concedido la cruz de la misma Orden; á los capitanes de Artillería, don Francisco Fernández Escay, don Victoriano López Pinto y Sevilla, y don Victor Serra March.

CRÓNICA NEGRA

Mujer envenenadora

Zaragoza.—En el pueblo de Mallos la crónica negra registra un odioso orimen.

Se trata del alevoso envenenamiento de un pobre individuo por su mujer.

Para llevar ésta á cabo sus infames propósitos preparó desde hace dos días un veneno activísimo, que consiste en la infusión en vino de un sapo que por aquí se conoce con el nombre de *Vinateras*.

A los pocos momentos de ingerirlo el infeliz marido quedó muerto.

La envenenadora se ha confesado como reo del mismo, habiendo quedado detenida *ipso facto* por el juez, que instruye el correspondiente proceso.

PROYECTOS MILITARES

El uniforme de Caballería

En la visita que la Comisión encargada de la reforma del uniforme hizo á S. M. el Rey quedó acordado cuáles habían de ser las variaciones.

En el «Diario Oficial» aparecerá pronto la reedificación de la última Real orden.

Por lo pronto, ya no se crea uniforme de campaña ni se varía el capote.

Se suprimen los galones y quedan sólo estrellas.

Se varían el cuello y bocamanga, que serán uniformes para cazadores, lanceros y dragones.

Los cazadores llevarán para gala una faja, y los lanceros un cinturón charolado.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Empieza la sesión á las siete en punto, bajo la presidencia del primer teniente de Alcalde señor Zúñiga, asistiendo los concejales señores Herrero, Well, Bravo, Santuste, Berrocal, Páramo, Fernández y Carretero, (don F).

Acto continuo, se dá lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada por unanimidad, y no contentando los periódicos oficiales ninguna disposición que afecte á este Ayuntamiento, se entra en el

Orden del día

Se dá lectura de una carta del señor Alcalde de la ciudad de Avila, dirigida al de esta población, solicitando de este Ayuntamiento apoyo para reabrir el poder público el establecimiento de un servicio de correos, desde esta capital á la de Avila, pasando por el pueblo de Villacastrón.

Se acordó contestarle que puede contar con el apoyo más decidido de la corporación para solicitar asunto de tanta trascendencia para las dos provincias.

Telegrama

También se da cuenta de un expresivo telegrama que ha dirigido al señor Aláide, S. A. la Infanta Isabel, agradeciendo la atención que ha tenido con ella el Ayuntamiento y pueblo de Segovia, por la prueba de cariño de que la ha dado muestras, dando su nombre á una de las calles más céntricas de la capital, así como también con el entusiasmo con que se asoció el pueblo al solemne acto de descubrir la lápida de la referida calle.

El Ayuntamiento acordó haber leído con sumo gusto la lectura de dicho telegrama.

Ruegos y preguntas

El señor Santuste, trata de varias cuestiones relacionadas con la higiene, y entre ellas de los enterramientos llevados á cabo en un convento de Religiosas de esta capital.

En la discusión, que tomó grandes vuelos, intervinieron los señores Herrero, Berrocal, Zúñiga y Páramo.

Licencia

El señor Herrero, expresa á la presidencia que el señor Arango, por su conducto, solicita se le amplíe la licencia de que viene disfrutando.

Así se acuerda.

Más sobre higiene

Denuncia el señor Bravo varias infracciones de las ordenanzas municipales por lo que respecta á la higiene, y el señor Herrero recogiendo dichas manifestaciones, da cuenta del resultado de algunas visitas por él giradas á su distrito, insistiendo en sus firmes propósitos de no consentir transgresiones en asunto de importancia tan grande.

El señor Fernández hace algunas denuncias análogas á las del señor Bravo.

Otros asuntos

El señor Well propone que en la próxima sesión se levante acta de los concejales que dejen de asistir á las sesiones sin causa justificada.

El señor Herrero se adhiere á estas manifestaciones, y desea que se facilite nota á la prensa de los concejales que asistían á la sesión.

El señor Berrocal se ocupa del poco respeto que merecen los individuos que se dedican al sport del ciclismo las ordenanzas municipales, puesto que haciendo caso omiso de ellas, siguen campando por sus respetos por las calles y plazas de la población, marchando á velocidades extraordinariamente exageradas, y pide, se vea el modo de evitar que los que se dedican á tales ejercicios, conviertan en velódromo la capital, si se quiere evitar incidentes desagradables, como los que vienen ya haciendo tiempo registrándose.

El señor Well ruega se haga extensiva la prohibición á los automovilistas que hasta ahora disfrutaban de verdadera impunidad, porque muchos de ellos pertenecen á personas de la alta sociedad.

536 SANCHO SALDAÑA

FOLLIN EDE «EL ADELANTADO» 533

salir y entrar con muestras de impaciencia y desesperación como loco. Cuando entraron allí á Leonor Saldaña se sonrió, pero no por eso desarrugó su entrecejo, ni puede decirse que se alegrara su alma, y un condenado que viera desde su infierno el resplandor de la gloria, quizá sentiría lo mismo que él á la vista obcecada aquella infeliz.

«Leonor volvió en sí de su delirio sin saber lo que se decía.

—No, yo no puedo ya más; perdóname, hermano mío; era un juramento horrible... yo no debía cumplirle. Me arrojaré á los pies del rey prosiguió:

—¡Ah! señor, perdona la vida á mi hermano... vos sois generoso... él era vuestro enemigo, pero es el último de su linaje. Tomad mi vida, haced lo que queráis de mí. ¿Veis? ¡Yo también era vuestra enemiga, y estoy ahora llorando á vuestros pies... yo os pido por él: ¡ah! no seáis inexorable á mis ruegos,

ya con ansia el desenlace de aquella tragedia tan larga. Quitó Soguilla la cuerda del cuello del caballero, que no enderezó ni movió la cabeza, que llevaba caída sobre el pecho, enteramente cubierta la cara, y la comitiva hizo alto, mientras el experimentado verdugo subió al tablado y arrojó el banquillo en que había el reo de sentarse y las sogas con que debía atarle las manos. Y sin duda se detuvieron en aquel tremendo sitio con intención más tiempo del que debieran, porque ya Soguilla había concluido sus quehaceres en el tablado lleno de satisfacción y hecho señas de que le subieran su víctima, y todavía estuvieron parados algunos minutos como si esperaran alguna orden. Entonces treparon al cadalso los dos hombres que sostenían al reo, el cual en aquel momento dejó caer los brazos lángidamente, que había llevado hasta entonces apoyados en las espaldas de los soldados, torció la cabeza á un lado sobre el hombro iz-

El señor Zúñiga les contesta diciendo que inmediatamente dará las órdenes oportunas para que se establezca una estricta vigilancia en evitación de tales desmanes. Otros señores concejales hacen varios ruegos y preguntas relacionados con este asunto, y después de la lectura del estado de fondos, que arroja una existencia en caja de 11.862 pesetas con 23 céntimos, á las ocho y cuarto, se levanta la sesión.

Las Cortes

SESION DE AYER Congreso

Comienza, como de costumbre, á las tres y media de la tarde; preside don Francisco Aparicio; se sientan en el banco del Gobierno los señores Sánchez Bustillo y La Cierva; asisten numerosos diputados de la mayoría y se lee y aprueba el acta de la anterior.

Automóviles, coches y tranvías
El señor Miralles reproduce el debate de ayer acerca de los atropellos á que son dados los automovilistas.

Narra también algunos, cometidos por los conductores de coches de punto y tranvías quejándose de que, en los altercados con el público, los guardias municipales se pongan siempre de parte de aquéllos.

Pide que el Gobierno intervenga en el asunto, obligando á los automovilistas á cumplir fielmente las Ordenanzas municipales y disponiendo que á cocheros y conductores de tranvías se exijan, según se hace con los automovilistas, determinada práctica del oficio.

El señor Prats, concejal del Ayuntamiento de Madrid, dice que si éste tuviera noticia de que los guardias municipales no cumplan con sus deberes, serían castigados.

La ley de alcoholes

El señor Romero pregunta por la reforma de esta ley, y el señor Rodríguez de Barlanga recuerda que tiene anunciada una interpección sobre el particular.

El ministro de Hacienda ofrece ocuparse pronto en el asunto.

La mina de Arroyanos

Prosiguiendo el debate sobre el arrendamiento, en pública subasta, de dicha mina, rectifican extensamente los señores Riu, autor del voto particular al dictamen, y Espada, presidente de la Comisión general de Presupuestos.

A las cinco y media de la tarde pasa el Congreso á reunirse en Secciones.

De Administración local

El señor Romero defiende una enmienda al art. 200, que se desecha.

Los señores Calzada y Benítez de Lugo, defienden otras enmiendas al mismo artículo, que siguen igual suerte.

Se entra en la discusión del 201, y queda el señor Teator en el uso de la palabra, defendiendo una enmienda, levantándose la sesión á las siete y media de la tarde.

Recortes y lecturas

El reloj más grande del mundo

Hay relojes de dimensiones enormes en Londres, Zurich, Munich, Filadelfia, además del famoso de la Catedral de Strasburgo y el no menos célebre de la iglesia de Saint Romant, en Malinas (Bélgica), etc., etc.; pero ahora en los alrededores de Nueva-York se halla el rey de los relojes del mundo, que ha mandado construir, en una torre de su fábrica, la casa «Oolgate y Compañía», ma-

nufacturera de jabones y otros artículos de perfumería.

La esfera del reloj en cuestión mide 40 pies y medio de diámetro; la saeta que marca los minutos y cuyo peso es de 640 libras, tiene 20 pies de longitud y la de las horas 15 pies, siendo su peso 500 libras. Las cifras que indican las horas tienen de altura 30 pulgadas y la punta del minutero corre 23 pulgadas por minuto, siendo su recorrido semanal más de tres millas y media.

Dominando el puerto de Nueva-York, este reloj monstruo será objeto de gran curiosidad por parte de los viajeros, además de la importancia utilitaria como cronómetro de gran precisión que podrá consultarse durante la noche lo mismo que de día, porque estará espléndidamente iluminado.

Terrible tormenta

Muerto por un rayo. Dos mujeres ahogadas. Varios heridos

Pamplona 3.—Ha descargado una fortísima tormenta en el Valle de Villabona de Mena, y ha ocasionado varias desgracias y muchos destrozos.

Al comenzar á descargar la lluvia, un joven llamado Francisco Romillo, que veraneaba en dicho pueblo, se refugió en una casa, y á los pocos momentos un rayo que cayó por una chimenea, le ocasionó la muerte, y además resultaron heridos varias personas que se hallaban en la casa.

Tal fué la cantidad de agua que cayó, que hizo desbordarse á varios riachuelos y destruyó los sembrados.

La carretera de Bercedo fué cubierta por el agua, y en ella ocurrieron varias desgracias.

Tres mujeres y un hombre fueron arrastrados por las aguas, y dos de las primeras, llamadas Juana Gómez y Magdalena Crespo, perecieron ahogadas.

Las pérdidas ocasionadas por la tempestad han sido muy grandes.

Los hermanos Rull

Escena violenta.—Hermenegildo contra Juan.

Barcelona 3.—Se sigue hablando con preferente atención de los hermanos Rull, y hay la creencia de que serán indultados Hermenegildo Rull y María Queraltó, madre de los procesados.

Hermenegildo echó en cara á Juan la vida toda que ha llevado, cuyo epiflogo va á ser que todos vayan al patíbulo.

El hermano menor, que profesa entrañable amor á su madre, se lamentó de que ésta llegase á ser ejecutada, y la conversación entre ambos se agrió de tal modo, que acabó Hermenegildo por abalanzarse á Juan, intentando estrangularle.

Audieron los guardias y los separaron. Parece que en virtud de esta escena y para evitar otras análogas, se ha colocado á los dos hermanos en celdas distintas.

CRÓNICAS EXTRANJERAS

Desde París

(De nuestro servicio especial)

Contra el ruido

Una distinguida señora americana parece que acaba de fundar una liga contra el ruido. Se le atribuye el propósito de venir á París para imponer silencio, pasando el Atlántico luego que haya conseguido en su país algunos resultados.

Este es verdaderamente un fin laudable. En nuestras calles de París reina un alboroto infernal. Nadie se quejaría si por casualidad fuese disminuido este tormento. ¿Pero cuáles serán los medios utilizables para hacerlo cesar?

No se vé la manera de amortiguar el silbido de la locomotora, como se debilita la luz de una linterna. Tampoco sería práctica la fabricación de trompas de celuloide para los automóviles. El estridente timbre de los tranvías podía ser en todo caso reemplazado por una carraza, pero de esta suerte resultarían asimilados tales vehículos á los carros de transporte, y los viajeros á los fardos, con lo cual quedaría definitivamente destruida la popularidad de la simpática empresa de los ómnibus.

También se pedirá que á las personas que por cualquier motivo tienen pies niquelados, se les obligue á envolverlos entre encoques para evitar el choque del metal contra el pavimento. Esto sería muy costoso para los propietarios.

Por otra parte estos no son los ruidos de la calle contra los cuales habrá que luchar. Es preciso hacer una verdadera revolución en las costumbres; se obligará á callar á aquellos que ahullan como lobos; se prohibirán los accesos de locura de los indigestos, que luego de adquirir una noticia tratan de divulgarla por encima de los tejados.

Porque es preciso no olvidarse de la lógica. Lo mismo perturba nuestra tranquilidad los golpes y los cuantos que el tintineo de una campanilla y trepidación de un automóvil. La liga contra el ruido, si alcanza á tener alguna influencia, ejercerá una intolerable tiranía. Quien sabe si andando el tiempo hasta se prescribirá como alborotador el título de ciertos periódicos como la «Voz» de tal, el «Eco» de cual, la «Revolución», el «Motín».

Tranquilicémonos apesar de todo. No llegará á extremarse el mal previsto, porque la nueva asociación desde luego parece que ha de ser condenada á la impotencia. Su programa es contradictorio, toda vez que se recomienda la calma y se usan los cascabeles.

Todo nos induce á creer que estamos en presencia de una bufonada. Al anunciar con gran estrépito el propósito de fundar su liga, la dama americana aludida ha querido sencillamente llamar la atención pública haciendo algún ruido.

GABRIEL TIMMORYO.

Ataque injustificado

El periódico madrileño «Gaceta de Instrucción pública y Bellas Artes», mal informado sin duda, la emprende contra nuestro amigo y colaborador literario, el digno é ilustrado Inspector de primera enseñanza de esta provincia, don Isidoro Hernández y Hernández, denunciando al Sr. Ministro de Instrucción pública, nada menos, que el tremendo abuso cometido por aquel funcionario al eliminar del presupuesto de alguna escuela del partido de Sepúlveda un librito titulado «Triste realidad», previniendo al maestro de aquel centro docente, que con el importe de la docena ó docenas de las «realidades tristes», adquiriese algún objeto ú objetos de que la escuela carecía, más necesarios, por el pronto, que el libro en cuestión.

Sensible es que una publicación tan sensata como «Gaceta de Instrucción pública» se ocupe, á las primeras de cambio, en forma tal de un Inspector que, como el señor Hernández, tiene dadas pruebas evidentes de su amor á la enseñanza y á los maestros, habiendo hecho tanto como el que más en pro de la cultura patria. Y porque así es, en el poco tiempo que lleva en esta provincia cuenta con el aprecio y consideración de las autoridades segovianas, y el cariño y respeto de los maestros segovianos que, por aclamación, hicieronle vicepresidente honorario de la Asociación provincial.

Esta es otra realidad, no tan triste como la que motiva el ataque injustificado del colega madrileño, cuya buena fe ha sido indudablemente sorprendida.

¡Hay cada vivo!...

Instrucción pública

Descuentos.—El Habilitado de los maestros de los partidos de Riaza y Cuéllar, remite la nota de las cantidades que han correspondido á la Junta Central por los descuentos hechos de los maestros, y escuelas vacantes durante el mes actual.

Poseción.—El alcalde del pueblo de Trescasas, comunica haber tomado posesión con fecha 1.º del actual, el maestro interino de dicha escuela, don Fructuoso Villalba Minguel.

SUETOS

Medida plausible

El primer teniente Alcalde señor Zúñiga, ha llamado esta mañana á su despacho del Ayuntamiento, al cabo y demás números que componen la policía municipal, con objeto de recomendarles observen la más estricta vigilancia, en todo lo que se relaciona con la higiene y salubridad pública, y especialmente sobre los individuos que se dedican al «sport» del ciclismo, para evitar que conviertan las calles y plazas como hasta ahora viene sucediendo, en campo de sus distracciones favoritas.

También ha encargado el señor Zúñiga á la policía, que sin contemplaciones de ningún género, denuncien á cuantos automóviles marchen á velocidades exageradas, por las vías de la capital.

Digna del mayor encomio es esta disposición del señor Zúñiga, por cuanto tiende á evitar abusos, contra los que el vecindario hace tiempo reclamaba, y que aplaudirá como se merece, el desvelo que el señor Zúñiga muestra, en todo lo que concierne á los intereses de Segovia.

El veraneo en la provincia

Ha llegado á su posesión de Valdeprado (Espinar) el marqués de Castelar.

A La Granja el erudito académico de la Historia, señor Pérez de Guzmán y el general Serrano.

El Jubileo de Pio X

En el salón de actos del Seminario Conciliar, se está procediendo á instalar los objetos donados por la piedad segoviana para conmemorar el Jubileo del Papa Pio X.

En la semana entrante podrá verse

la exposición, para lo cual se ruega á las personas que deseen visitarla, pidan las papeletas de entrada á los señores y señoras que componen la Junta organizadora, pues se ha acordado sea por invitación pública evitando la aglomeración de gente.

El ilustrado practicante de los Establecimientos provinciales de Beneficencia don Innocente Mateos, dá por nuestro conducto las más expresivas gracias á cuantas personas se han interesado por su salud en el pericance que días pasados le ocurrió en las márgenes del río Eresma.

Nosotros muy gustosos hacemos estas manifestaciones, y de veras nos alegramos de que el señor Mateos, se encuentre mejorado de su grave enfermedad.

El ministro de la Gobernación firmó anoche una Real orden circular que dirigirá á los gobernadores para que hagan uso de las facultades que les confiere la ley provincial, y prohiban que las mujeres tomen parte como lidiadoras en las corridas de toros, lo cual debe ser considerado atentatorio á la moral.

En el rápido de anoche ha marchado con dirección á la Corte, con objeto de gestionar asuntos de importancia para la población, el alcalde de esta capital, señor Rodríguez Fraile.

Con este motivo ayer presidió la sesión municipal, encargándose interinamente del despacho de la Alcaldía el primer teniente de alcalde, señor Zúñiga.

LOS CÓLICOS, DIARREAS y ENTERITIS agudas y crónicas que tanto abundan en esta época del año, lo mismo en las personas mayores que en los niños, se curan infaliblemente, con la «Estomacalina Afajeme», el único preparado farmacéutico contra las enfermedades del estómago é intestinos que ha sido ensayado con imponderable buen éxito en la mayoría de los hospitales de España.

De venta en las principales farmacias.

Movimiento de viajeros

Se encuentra en Segovia nuestro querido amigo el ilustrado catedrático de la Universidad Central, don Ildefonso Rodríguez Fernández.

—Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio, don Ricardo Gago, don Mariano Solís, don Isidro Redondo, don Emilio Billa y don Ramón Jimeno.

—Se encuentra en esta ciudad el secretario del Ayuntamiento de Cobos de Segovia, don Mariano Valriberas.

Denuncias

Han sido denunciados por esta alcaldía por contravención de los ordenanzas municipales, los siguientes individuos:

Don Primitivo Sanz, por expender varios litros de leche en malas condiciones; id. de id. don Laureano Barrio, don Baldomero Trapero, por despachar pan falto del peso reglamentario; id. de id. don Julián Sánchez, don Bernardo Redondo, don Paulino Rubio y don Pedro Sebastián.

Casa Cuartel

Parece ser que al fin ha sido adquirido en arriendo el palacio que fué del conde del Puñonrostro en la plazuela de Alfonso XII, para alojamiento de la fuerza de Infantería de la Guardia civil de esta capital.

Al efecto se están haciendo ya en el local las obras de adaptación para su nuevo servicio.

Juzgado Municipal

Registro civil

Se ha inscrito la defunción de María García Tejero, de 63 años de edad y estado viuda y el nacimiento de Teodora Gómez Tapias.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán.

Seis reales caja.

Casa de socorro

Ha sido asistido en este centro benéfico, el niño de cuatro años Manuel Cecilia de diferentes contusiones en la cabeza y otra en el codo del brazo derecho, con luxación del hús-

quierdo y, sin duda acometido de algún mortal parosismo, se dejó llevar como un cadáver al asiento que le tenían destinado, donde le aseguró el verdugo con las cuerdas que ya con esta intención tenía preparadas. En este momento uno de los reyes de armas se acercó á Leonor y le dijo:

—Mirad, señora, que va vuestro hermano á morir.

No pudo menos la afligida dama de volver á mirar el cadalso á tiempo que el verdugo tiraba atrás el pie izquierdo, y levantada el hacha en la mano, balanceaba el cuerpo para tomar brío y descargarla con fuerza sobre el desnudo cuello del caballero, que no movía pie ni mano, ni hacía ningún movimiento, inclinada la barba sobre el pecho, inmóvil en aquella postura sin duda por estar atado, y sin dar señales de vida. Este espectáculo produjo en Leonor la sensación que debía aguardarse: lanzó un grito de los que en ninguna lengua

tienen ortografía, y levantándose de su asiento exclamó con voz en extremo penetrante y sobresaltada:

—No, no, deteneos; yo puedo salvarle: dónde está el rey: yo quiero ver al rey, yo quiero salvar á mi hermano.

A la primera parte de sus interrumpidas voces, que llamaron la atención de todo el mundo y promovieron un sordo murmullo en el concurso, parecido al rumor lejano del mar, ya el heraldo había arrojado su cetro, que cayó á los pies del de Iscar, el verdugo detuvo el golpe en el camino muy á su pesar, y echando un juramento entre dientes, retiró el pie que tenía delante y bajó al suelo la terrible hacha.

Pero nada de esto veía ya Leonor, que en el momento que acabó de hablar fué llevada de allí sin conocimiento en brazos de sus doncellas y conducida al salón donde estaba el rey acompañado de algunos de su corte y de Sancho Saldana, que á cada instante no hacía sino

mero cubital del mismo lado, á consecuencia de haberse caído desde el pretil de la plazuela de Alfonso XII.

«Guía de Segovia»

Se ha puesto á la venta la obra «Segovia» ensayo de una crítica artística de sus monumentos, con un compendio de su historia y notas útiles al viajero; lujosamente editada e ilustrada con 150 grabados y cuatro planos itinerarios; texto en papel couché, encuadernada con cubierta de papel pergamino, impresa en seis colores; reproducción de un dibujo de D. Daniel Zuloaga, al precio de 7,50 pesetas.

Los pedidos á la Imprenta y Librería de Antonio San Martín.—Juan Bravo, 44 y 46.

La Corte en La Granja

(POR TELÉFONO)

San Alfonso, 4-4, 30 tarde.

El embajador de Austria

Procedente de Madrid, llegó esta mañana el embajador de Austria, que viene á despedirse del Rey, antes de emprender un viaje con licencia á su país.

Vino en el rápido hasta Segovia y allí le recogió un automóvil de la casa.

Almorxando con el Rey

S. M. invitó á almorzar en su compañía al Embajador de Austria, así como al general Serrano, recién ascendido, y al señor Pérez de Guzmán, que vino á La Granja para dar las gracias al Rey por la condecoración que se le ha concedido con motivo de la publicación de su obra «El 2 de Mayo en Madrid».

El señor Pérez de Guzmán enseñó al Rey las insignias de esta condecoración, que le ha regalado el Cuerpo de Artillería.

En los jardines

El embajador de Austria paseó por los jardines con el marqués de la Torreclilla.

El doctor Grinda

Ha salido para Madrid, el médico de la real Cámara, doctor Grinda.

Paseo del Príncipe

Como de costumbre, esta mañana la ha pasado el Príncipe de Asturias, paseando por los jardines de Palacio.

También esta tarde, dará un paseo por los alrededores, en un coche tirado por mulas.

En el tiro de pichón

El rey ha permanecido toda la mañana, encerrado en sus habitaciones de Palacio.

Esta tarde ha salido á las tres y media en automóvil al tiro de pichón, con objeto de presenciar las tiradas, que se están haciendo, para disputarse el premio donado con dicho fin por la Reina madre, doña María Cristina.

Con el Rey iban el infante don Luis de Orleans y el duque de Santo Mauro.

Regreso á Madrid

Esta tarde regresará á Madrid el embajador austriaco, después de haberse despedido de la familia real.

FABRA

Alcance

de Madrid

(Por teléfono)

5 tarde.

El gobernador de Barcelona

El señor La Cierva ha desmentido rotundamente que tenga propósitos de dimitir el gobernador de Barcelona señor Osorio, encontrándose el Gobierno muy satisfecho de su gestión.

Huelga en Coruña

Telegrafía el gobernador de

Coruña, que de hoy á mañana terminará la huelga de tejedoras.

Congreso

Abierta la sesión, empieza el señor Canalejas á explicar su interpelación sobre los concejales de Málaga.

Par el alma de Chueca

En las Calatravas se han celebrado esta mañana solemnemente funerales por el alma del popular maestro compositor, don Federico Chueca.

Senado

Desde primera hora se advierte gran concurrencia de senadores ministeriales y de oposición. El conde de Cedillo hace un ruego de interés local.

Como resultado de una conferencia habida entre Maura y Azcárraga, creése que se aprovechará esta concurrencia de senadores para votar la ley hipotecaria.

Lo que se dice

En los pasillos del Congreso se dice, solo á título de rumor lo transmito, que el lunes propondrá el Gobierno la prórroga de sesiones.

Se opondrán las minorías, provocando un debate que se prolongará un par de días.

Entonces el señor Maura irá á la sesión permanente, se retirarán las oposiciones, y la ley de reforma del régimen local quedará aprobada.

Esta versión no merece gran crédito.

Diputados

obstruccionistas
En uno de los salones del Congreso se han reunido los doce diputados de las diferentes minorías, encargados de hacer obstrucción al proyecto de régimen local.

Desde el lunes empezarán á poner en práctica la campaña de obstrucción.

Muerte de un bandido

Comunican de Granada, que

al perseguir una pareja de la benemérita al bandido Palido, que merodeaba por aquellos contornos, dicho bandido se refugió en un caserío, desde el cual sostuvo un nutrido tiroteo con la pareja de la Guardia civil que marchaba en su persecución, matando á uno de dichos guardias.

El otro guardia, al ver caer muerto á su compañero, disparó el fusil, causando la muerte al bandido.

El cable de Canarias

Hoy se ha celebrado la subasta del cable de Canarias, siendo adjudicada á la casa inglesa de Majeranguez.

Circular

El ministro de la Gobernación dictará en breve una circular dirigida á los gobernadores, dando instrucciones sobre la velocidad que han de llevar todos los vehículos dentro y en las intermediaciones de los poblados.

CAMBIOS

París á la vista..... 12'15
Londres á la vista..... 28'16

G. Cano.

Hotel

Se vende en Navas de Riofrío, un bonito hotel, para diez personas, con agua y jardín, ó se alquila, amueblado, para la temporada veraniega.

Stilo pintoresco al pie de la Sierra. Informarán en la Administración de este periódico.

Pérdida

De una perra fosterrier blanca con pequeñas manchas negras en la cabeza, atiene por «Diva».

A la persona que la presente en la calle Molecinado, número 11, pescadería, se le gratificará.

COCHE DE GUIAR

Se vende en buenas condiciones un coche de guiar, engañado á tronco, á la inglesa. En la Administración de este periódico darán razón.

«La Fuencisla»

Novedades para señora, caballero y niño

Claudio Alonso Sanz

San Martín, 1.

Mellón Martín, 2.

Esta casa, siguiendo la costumbre de años anteriores, liquida toda la existencia de los géneros de temporada con un 50 por 100 de rebaja.

Lanas preciosas dibujos, última novedad, á 0'90 y 1 peseta vara; cefiros, desde 0'40; semilanas, 0'40 y 0'75; percales, á 0'25; batistas caladas, á 0'40, en negro y blanco; driles, á 0'75; Piqués blancos, á 0'55; en colores, rosa y azul, á 0'60; Vichy, 7 cuartas á 0'90; alpaca negra brochada, á 0'75; lisas, á 1; cañamazos, á 0'50; de 1'20 centímetros, 0'80; sedas con dibujos, á 1'25 y lavables lisas, á 1'75; negras brochadas última novedad, á 2'50; gasés, 1'5'; raso, 1'50; organdí blanco y batistas muy baratas; velos de seda, cenefa estrecha y de tul, medio de balde, y otra infinidad de artículos imposible de enumerar.

La retallería de lanas baratísima. Los trajes para niños y paños para caballeros con un 75 por 100 de rebaja.

«LA FUENCISLA»

Frente á la Cooperativa Militar.

Detrás de la Cárcel.

Colegio de PP. Dominicos

1.ª y 2.ª enseñanza y preparación para

carreras especiales

Admiten colegiales internos ó externos

El propósito principal de sus directores es poner la enseñanza colegiada al alcance de las modestas fortunas, sin perjuicio de las demás ventajas. El éxito obtenido en los últimos exámenes abona su pensamiento.

Pidanse prospectos al P. Rector

DIRECCIÓN: Santa María de Nieva (Segovia)

Compra antigüedades en Segovia

Daniel Zuloaga

Cuadros, Miniaturas, Esmaltes, Vidrios, Porcelanas, Lozas, Azulejos, Platas repujadas, Hierros, Armaduras, Tallas en madera de Santos y de Ornamentación, Esculturas en Piedra, Marmol y Alabastro, Portadas, Puertas, Sepulcros, Alhajas, Piedra, Cajas, de oro, Encajes, Terciopelos, Bordados y Objetos de Iglesia.

Dirigirse, Plaza del Conde de Cheste (Iglesia de San Juan de los Caballeros), de nueve á doce de la mañana y de tres á siete de la tarde.

Se sale á provincias siendo de importancia el asunto.

BANCO DE ESPAÑA.—Segovia

Emisión de Deuda Amortizable al 4 por 100

Según lo dispuesto en Real decreto de 27 de Junio último, el Banco de España abrirá suscripción pública para la negociación de Deuda Amortizable al 4 por 100 por la suma de 160.000.000 de pesetas nominales.

Dicha Deuda se amortizará en 50 años, por sorteos trimestrales, tendrá el interés de 4 por 100 anual y estará dividida en las siguientes series:

- Serie A. de 500 pesetas.
- Serie B. de 2.500 pesetas.
- Serie C. de 5.000 pesetas.
- Serie D. de 12.500 pesetas.
- Serie E. de 25.000 pesetas.

Los títulos llevarán la fecha de 1.º de Julio de 1908, devengando desde este día intereses, que se abonarán por trimestres vencidos en 1.º de Octubre, 1.º de Enero, 1.º de Abril y 1.º de Julio de cada año.

Esta deuda se computará por su valor nominal en toda clase de fianzamientos al Estado y será admitida por el Banco en garantía de operaciones de préstamo y de crédito, dentro de las condiciones reglamentarias, tan luego como existan las carpetas provisionales de los títulos respectivos.

Los sorteos para la amortización se celebrarán con un mes de anticipación á la fecha de cada vencimiento trimestral y se ajustarán al cuadro que se estampará al dorso de los títulos.

El Banco de España tendrá á su cargo el servicio de pago de intereses y amortización en Madrid ó en Sucursales, á voluntad de los tenedores; á cuyo efecto el Tesoro le entregará la cantidad que corresponda en cada trimestre, con anterioridad á su vencimiento.

La suscripción se verificará, por cuenta del Tesoro público, en las oficinas del Banco de España y en todas sus Sucursales excepto en las Islas Canarias, el día 9 del actual, desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Los títulos se cederán al tipo de 85,75 por 100 del valor nominal, por cantidades que no bajen de 500 pesetas, ó sean múltiplos de esta suma.

En pago de la suscripción se admitirán, por todo su valor nominal y los intereses vencidos hasta el día 9 del corriente, las Obligaciones del Tesoro emitidas en virtud de los Reales decretos de 28 de Mayo de 1907 y 11 de Abril de 1908.

Los pedidos de suscripción, en Obligaciones ó en metálico, se harán separadamente en los impresos que facilitará el Banco; pudiendo hacerse directamente por los mismos suscriptores ó por mediación de Agentes de cambio y bolsa y de corredores de Comercio, en las plazas donde no existan aquellos; abonándose á unos y otros el corretaje oficial.

A los pedidos á pagar en Obligaciones del Tesoro, se acompañarán estos valores debidamente facturados; ingresando en las cajas del Banco, sin cupón, las Obligaciones de 1.º de Julio de 1907, y con los cuatro cupones que llevan unidos, las de 1.º de Mayo del año actual.

Los suscriptores por este concepto recibirán un resguardo talonario del importe de las Obligaciones, mas el de los intereses vencidos; resguardo que será canjeado por las correspondientes carpetas provisionales, cotizables en Bolsa, y éstas lo serán á su tiempo por los títulos definitivos de Deuda al 4 por 100 amortizable.

Dichas carpetas llevarán cuatro cupones, representativos de los intereses á satisfacer en 1.º de Octubre del año actual y 1.º de Enero, 1.º de Abril y 1.º de Julio de 1909.

Las suscripciones de Deuda amortizable, pagaderas en Obligaciones del Tesoro, no estarán sujetas á prorrateo y por las fracciones que no lleguen á 500 pesetas se dará un residuo.

Los suscriptores á pagar en metálico, entregarán, al hacer sus pedidos, el 10 por 100 de su importe nominal; recibiendo en cambio un resguardo talonario de su proposición.

El día 20 del actual, entregarán la cantidad necesaria para completar, con la ya pagada, el total importe de la suscripción; recogiendo entonces á los interesados los resguardos y facilitándoles las carpetas provisionales.

Si el producto de la suscripción pública fuese superior á la cantidad de 160.000.000 de pesetas, se hará un prorrateo entre los suscriptores á metálico, para reducir sus pedidos á la cantidad que proporcionalmente les corresponda, la cual se abonará en un residuo, cuando no llegue á 500 pesetas nominales.

Los suscriptores por obligaciones de Deuda flotante, que tengan estos valores depositados en las Cajas del Banco, no necesitan retirar previamente los depósitos para acudir á la suscripción; pudiendo entregar los resguardos, bajo la correspondiente factura, previo el pago de los derechos de custodia devengados. Dichos resguardos deberán contener al dorso el Recibo del interesado.

Se entenderá que no desean tomar parte en la suscripción, los tenedores de Obligaciones de Deuda flotante que las tengan depositadas en el Banco y no hagan el pedido correspondiente, acompañado de los resguardos de los depósitos, el citado día 9 del corriente.

Los tenedores de Obligaciones que las tengan en el Banco de España en garantía de operaciones de préstamo ó de crédito, si antes del día 9 de este mes no avisan en contrario, se entenderá que acuden á la suscripción de Amortizable; pudiendo también, si lo prefieren, presentar sus pólizas bajo factura, que podrá ser intervenida por Agente de Bolsa ó Corredor de Comercio, donde no existan aquellos. Dichas pólizas se les devolverán con nota en que conste que la garantía de Obligaciones quedará sustituida por la nueva Deuda Amortizable.

Las puertas exteriores del Banco y de sus Sucursales se cerrarán á las cinco de la tarde, y los suscriptores que se hallen á dicha hora dentro del edificio respectivo, podrán hacer sus pedidos por el orden que se establezca.

Segovia 4 de Julio de 1908.

EL SECRETARIO,

Juan Martín y Santos,

SECCION DE ANUNCIOS

Montes, Fotógrafo. Reoyo, 15

Ver la exposición de retratos en el portal de la casa.

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(Reaseguradora de La Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reserva: 25.530.000

Primas recaudadas en 1905: 12.902.000

Importe de los siniestros pagados en dicho año: 8.977.000 francos

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se coticizan en la Bolsa de París á 27'500, ha repartido en el año último un dividendo de 31.50 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Romero, 4. 2.º

Sociedad anónima Gros

Barcelona, Princesa, 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIAS

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATE SANZ

Jovellanos, 5, pral.

TELÉFONO 997

Almacén en Segovia: Calle de Pernán García, núm. 1 (Asoguejo).

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras suscripción á la revista «Los Abonos Químicos» y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á don JUAN GAVILÁN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid.

Jovellanos, 5, pral. derecha.

Se venden

puertas interiores y exteriores, de una y dos hojas, tanto de balcones como de calle y habitaciones.

Dirigirse á José López Vázquez, Maestro de obras, en San Ildefonso, Verderones, número 2.

Sombreraría y Zapatería DE

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFTOTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

Balneario de Liérganes

Unicas aguas que curan los catarros crónicos de la nariz, laringe, bronquias y pulmón; infartos del hígado y cólicos nefríticos. Gran reforma en el Balneario provisto de los aparatos más perfectos que hay en Europa.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

44 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía, Plaza Mayor, número 41 planta baja.

EMPLASTOS POROSOS de Alcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

DIRECCIONES PARA SU USO.



Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad en las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes ó para Torceduras, Contusiones, Entumecimiento y Piel Dolorida, etc., el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

Para el Mal de Garganta, Tos, Bronquitis, para Pulmónes Debilitados, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, aplíquese como queda dicho.

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Insista en obtener el de Alcock

Fundada 1752. Píldoras de Brandreth. Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España: J. URIACH & CA., Barcelona.

1908 AÑO XXX 1908 ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)

CONTIENE: DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.— Monumentos.— Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y submunicipales.—Fiestas mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficina del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, artistas, literatos é científicos.

ESPAÑA Parte oficial: La familia Real, Ministerio, Consejo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Instituciones, etc., etc. Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por ocupación, profesión, comercio é industria y otras.

ESPAÑA sistema por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripción geográfica, historia y estadística, con indicación de las castuñas, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, etc., etc. La parte oficial de todos los pueblos, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos por paginas que van, con los nombres y apellidos de quienes las ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, aduanas y colonias con suma puntualidad, especialmente para este publicación.

AMERICA Cuba: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio é industrias, escritos en español é inglés. Indicador de los habitantes de la Habana por sus tres categorías de apellidos, profesiones y calles. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la isla. Puerto Rico: Descripción completa de la isla, en igual forma que la anterior.

ESTADOS HISPANOAMERICANOS 1.º América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana. 2.º América del Norte: México. 3.º América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Caracas.

De estos países, á más de los nombres, apellidos y profesiones de todos los pueblos que sirven sus puertos, industria é comercio en cualquier punto, que participando que sea, en dos amplias referencias.

PORTUGAL Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.

FILIPINAS Completa descripción de estas Islas, con su constitución, comercio é industria, en español é inglés.

PRECIO 25 PTAS

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas. El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfico influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

JARABE DE RABANO YODADO

de GRIMAULT Y C^{IA} Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

EFICACIA Y ACCION RAPIDA

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Conectivos, los Tíricos, los Ancianos y á toda persona desgastada á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

PEPTONA de CHAPOTEAUT

La pureza de la PEPTONA de CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Se están recibiendo grandes surtidos en sones, sombrillas, abanicos, parasoles, botonaduras, guantes, corbatas y mil articulos más. Se vende á precios sin competencia en el comercio

«El Toledano» PLAZA MAYOR, NUMEROS 33 Y 34 (Al lado del Café Montañés)

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO de LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresco Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Reumáticos, la fiebre.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

REGENERADOR DE LA SANGRE HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que cacierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empequecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias